

MIÉRCOLES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 225

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-10180 *Citación para la celebración de actos de conciliación y juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 555/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 555/2016 a instancia de don Pedro Antonio Fernández de Diego frente a Eurodistribuciones Cantabria 2000, S. L.L., en los que se ha dictado resolución de fecha de 15 de noviembre de 2016, del tenor literal siguiente:

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada Eurodistribuciones Cantabria 2000, S. L.L. que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 9 de enero de 2017 a las 12:10 horas, en la Sala de Vistas Número Cinco, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Eurodistribuciones Cantabria 2000, S. L.L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 15 de noviembre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/10180

CVE-2016-10180